



24 de Noviembre de 2017

Boletín 307

## **DIF Tizayuca apertura nueva Unidad Médica en el Pedregal**

Con la finalidad de ampliar los servicios de salud que se ofrecen en el municipio, la Presidencia Municipal a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Tizayuca, llevaron a cabo la apertura de una nueva Unidad Médica, la cual se localiza en el Barrio de El Pedregal.

Este espacio está atendido por Deydé Flores Posadas, quien ofrecerá los servicios de medicina general y Homeopatía, en un horario de las 13:00 a las horas 21:00 horas, de lunes a viernes.

Al respecto, el presidente municipal de Tizayuca, Gabriel García Rojas, dio a conocer que la apertura de esta unidad médica, significa la posibilidad de que la población en general tenga un servicio médico de calidad y cercano a sus hogares.

El alcalde, señaló que de esta manera el Gobierno Municipal busca contribuir en dos rubros importantes para la población tizayuquense, que es el cuidado de su salud, mediante el otorgamiento de un servicio de calidad totalmente certificado y en la economía de las familias, al reducir enormemente el gasto que implica atenderse con un médico particular, pues en este caso las consultas, sólo tienen un costo de 25 pesos.

Comentó que también se evitarán los gastos por traslados ya que el servicio está más cerca de sus domicilios y estará disponible para atender a la población que radica en la cabecera municipal, es decir que la apertura de esta unidad puede beneficiar a un tercio de la población que actualmente radica en esta demarcación.

Por su parte, la presidenta y directora del Sistema DIF Municipal, Juana García Rojas, dio a conocer que para un mejor funcionamiento de esta unidad médica, ya realiza las gestiones necesarias para ofrecer el servicio dental y así ampliar los servicios que se ofrecen en este lugar.

Tras entregar un glucómetro y medicamento a la encargada de la unidad médica, la titular del DIF, explicó que el medicamento será entregado de manera gratuita a aquellas personas que en verdad requieran el apoyo, es decir que vivan en condiciones de extrema vulnerabilidad.

Juana García Rojas, explicó que primero se pensó en ofrecer el servicio médico en un horario de las 08:30 a las 16:30 horas, pero se detectó que los requerimientos de atención de la gente eran por la tarde, y se tomó la decisión de cambiarlo de las 13:00 a las 21:00 horas.